

MARTES, 30 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 61

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

CVE-2021-2565 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución del Alcalde de este Ayuntamiento de fecha 17 de marzo de 2021, se acordó la delegación de la competencia de resolución del expediente relativo a la concesión de licencia municipal de obras para rehabilitar la cubierta de la vivienda sita en Bº Somavía número 13 del término municipal de San Miguel de Aguayo, en la primer teniente de alcalde Dña. María Ruiz Robles.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

San Miguel de Aguayo, 17 de marzo de 2021.

El alcalde,

Eduardo Gutiérrez Osoro.

2021/2565

CVE-2021-2565